

En la capital. . . 4.50 pias. trimestre  
 id. fuera de la capital. . . id. id.  
 Ultramar en oro. . . 18 id. semestre  
 id. un año en oro. . . 28 id. id.  
 Extranjero. . . 7.50 id. trimestre

Todo pago se entienda por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 2.º, 1.ª

# LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5.ª pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII

Se publica todos los días excepto los siguientes: 1.º de Noviembre.

Gerona, martes 13 de Diciembre de 1892

NÚMEROS SUELTOS

N.º 4.855

25 céntimos.

## Política Internacional.

París 10 Diciembre 1892.

SUMARIO: El frío en París.—El nuevo gabinete.—Cambio de carteras.—La autopsia del cadáver del Barón Reinach.—Manifestaciones a las Cámaras del actual gobierno.—El anarquista François.—Vaticano.—Cólera próximo.—El proceso del pintor Luna.

El frío se ha declarado en París y después de un Noviembre de primavera, han empezado las nieves y el descenso de la temperatura: sin embargo, se anuncia un invierno más templado que lo de ordinario en esta capital: nada llama la atención más que la cuestión de Panamá y los millones perdidos o mal empleados, pero el nuevo gabinete, que es casi el anterior ayudado con todos sus medios para hacer un escarmiento.

Aunque tarde, les doy los nombres de los cambios de ministros y así se cumple lo que decía, que Mr. Loubet tenía razón al dejar de ser presidente, porque no tenía atribuciones su gobierno que ahora tiene el actual.

Menos dos ministros, todos quedan con las mismas carteras o cambian estas: Ribot, Estado y Presidencia; Loubet, Gobernación y Cultos; Bourgeois, Justicia; Rouvier, Hacienda; Ch. Dupuy, (nuevo) Instrucción; Siegfried, (nuevo) Comercio; Viette, Trabajos Públicos; Develle, Agricultura y Jamais, en Colonias.

El cambio de Bourgeois de Instrucción a Justicia, es porque éste es hoy uno de los cargos más difíciles dadas las actuales circunstancias.

La Comisión Parlamentaria de Panamá después de oír los discursos de Mr. Ribot en la Cámara y Mr. Loubet, en el Senado, pidió se verificase la autopsia del cadáver del Barón de Reinach y se permitiera examinar sus cuentas y papeles: esto fué acordado.

Peró voy a darles cuenta de las manifestaciones leídas a las Cámaras, por el nuevo gabinete.

Ofrecen el mayor apoyo a la Comisión de Panamá, declarando que la obra de justicia actualmente emprendida, seguirá su curso regular: os invitamos, decía monsieur Ribot, a continuar vuestros trabajos: a votar las leyes urgentes, como las reformas sobre los impuestos de las bebidas, la convención franco-suiza y asegurarnos que con el tiempo necesario haremos el examen del futuro presupuesto de 1893.... La democracia francesa ha hecho justicia a las calumnias que el espíritu de partido ensayaba de dirigir a nuestras instituciones. Comprende que es honor de la República no ahogar con el silencio, ó las debilidades que no han llegado a mancharla y dar por el contrario una lección de alta moralidad. Conservemos nuestra sangre fría, decía el Presidente, no nos emocionemos por el furor de las delaciones que vienen cada día sobre nuestro país: seamos severos con las faltas cometidas, pero sin parar nuestras miradas sobre tantas miserias y marchemos con la cara alta, como conviene a los que representan a este gran país. En este espíritu, es en el que el gobierno espera el apoyo de las Cámaras y con el que cree contar, y con la confianza de todos los republicanos unidos en un mismo sentido, en este hecho, el más profundo por las dificultades del momento y por el respeto a la República y a la patria.

El doctor Bronardel salió para la villa de Beauvais para practicar la autopsia del cadáver del barón de Reinach, muerto el 20 de Noviembre: se cree vuelva esta tarde con el examen hecho en el día de ayer y esta mañana: también el procurador general enseñará a la Comisión todos los documentos del barón Reinach, que esperan han de dar mucha luz en este asunto, que es lo que hoy preocupa.

El anarquista François, acordada su extradición como presunto autor del horri-

ble crimen del Restaurant Very, a su llegada ayer de Londres con la policía fué conducido a Mazas.

No es cierto que esté enfermo el Santo Padre: el primer Consistorio se celebrará el 15 de Enero y en él se nombrará otro Cardenal francés, que será el 3.º en poco tiempo.

Ya llegó el cadáver del Cardenal Lavieje a Chartago, en cuya Catedral, su sede, será enterrado después de estar expuesto 48 horas: parece que le sustituirá Monseñor Livinhac.

El informe médico oficial enviado a la Junta de Sanidad del puerto de Londres, considera como absolutamente cierto que la epidemia colérica se reproducirá con gran incremento en la primavera próxima.

La instrucción relativa al horrible crimen que causó la muerte de la madre política y esposa del pintor Luna, ya terminada, pasará a la Corte de Alises en la primera quincena de Enero: Mr. Dussaq, causa inicial del crimen según se dice, no se presentará como testigo, por haberse marchado hace unos días a América.

Y deseando que la situación de España tome el derrotero que merece, me despido de Vdes. hasta la semana próxima su atento S. S.—B. L. Eclair.

## Desde Madrid.

9 Diciembre de 1892.

En punto casi de las seis, entró ayer en Palacio el Sr. Cánovas y señalando la cartera dijo, dirigiéndose a los muchos periodistas que esperaban:

—Aquí llevo las dimisiones; aun que sea por fuera, pueden ustedes afirmar que las han visto.

Hora y cuarto después salía de la real cámara donde había dejado en poder de S. M. la dimisión de todo el gabinete, con

Hora y cuarto después salía de la real cámara donde había dejado en poder de S. M. la dimisión de todo el gabinete, con el carácter de irrevocable.

El Sr. Cánovas manifestó a los representantes de la prensa, que la reina le había instado para que desistiera de su propósito de retirarse del gobierno, pero que ante sus corteses y fundadas negativas, había decidido consultar con los presidentes de ambas Cámaras, cosa que hoy se ha verificado, a las once con el señor Martínez Campos y a las cuatro con el Sr. Pidal.

El Sr. Cánovas se limitó a presentar las dimisiones sin meterse a indicar quién podría sucederle; y S. M. no le pidió consejo alguno, cosa que puede haga hoy en el momento que este asista al despacho diario, pues interin no se forme el nuevo ministerio, el Sr. Cánovas seguirá informando a S. M. de cuanto ocurra.

La reunión de los ministros celebrada ayer en casa del Sr. Cánovas, revistió mucha importancia para los efectos de completa reorganización del partido conservador.

Se acordó citar a las mayorías del Senado y Congreso, haciendo presente en las citaciones que solo eran citados aquellos que se encontrasen conformes con la Jefatura neta del señor Cánovas, aceptando las recientes declaraciones de este en el parlamento con cuya aclaración se ve bien claro que nada se quiere con los amigos del Sr. Silvea.

Esta reunión puede que se celebre el domingo; asistirán varios senadores y diputados que se encuentran ausentes y quedará constituida una junta directiva en esta, organizándose comités en todas las provincias, para cuya organización harán excursiones varios prohombres del partido.

Ante lo real de la crisis, las dimisiones han empezado ayer, siendo los prime os en presentarlas el director de Administra-

ción local, señor Arrazola; el subsecretario de Gobernación, Sr. Henestrosa; el de igual categoría del ministerio de Ultramar y los directores de dicho departamento señores Bergamin, Pons y Eulate.

Han dimitido también muchos gobernadores; pero éstos aguardarán a que se forme el nuevo gabinete.

Y ya he terminado con todas las noticias de interés recogidas ayer, pasando a ocuparme de las de hoy, que equivalen al final de la crisis.

Esta mañana a las once y minutos se presentó en Palacio el Sr. Martínez Campos permaneciendo en conferencia con S. M. breves instantes, y al salir nos manifestó que había aconsejado a la reina llamarse al poder al partido liberal.

El general, para desmentir los rumores que habían circularo sobre la formación de un gabinete intermedio, dijo que al indicárselo S. M. había contestado, que en modo alguno.

Momentos después de las doce se presentó el Sr. Cánovas con objeto de despachar con la reina y, al retirarse, se mostró muy expansivo con los periodistas diciéndole una cosa que había omitido el general Martínez Campos, cual es el ofrecimiento que le hizo S. M., de la presidencia, a lo que el general contestó que ni entraña en sus cálculos el ocupar tan elevado cargo, ni procedía en las actuales circunstancias.

El general, al paso que rechazó tal misión, aseguró que siempre se encontraría al lado de las instituciones.

Después ha vuelto a conferenciar S. M. con el Sr. Martínez Campos quien ha visitado a Sagasta, el que parece presenta como objeción grave para formar gabinete, el no estar aún terminada la cuestión relativa a la próroga de la ley de Tesorerías.

En el Senado y en el salón de conferencias del Congreso, muchos creen que va a resultar una sorpresa general con la solución de la crisis.

A las cinco na empezado a conferenciar con S. M. el Sr. Pidal y a la hora de terminar la presente, aún no ha terminado la entrevista y me veo imposibilitado de dar más alcance si he de alcanzar al correo.

El banquete de los militares resultó espléndido, y reunió durante el mismo gran cordialidad y los brindis fueron muy celebrados.

De V. afomo. S. S. q. b. s. m. EL Corresponsal.

Madrid 10 Diciembre 1892.

Por fin se resolvió la crisis: S. M. por conducto del duque de Medina Sidonia citó al Sr. Sagasta para las ocho y media de la noche.

Muchos suponían que se encargaría al punto de la formación del gabinete, pero no fué así: la conferencia se redujo a una consulta en la que el Sr. Sagasta emitió su opinión sobre las cuestiones más culminantes de gobierno, que sobre ser muy graves, resultan de difícil arreglo dos puntos esenciales: la situación en que se encuentra la Hacienda y el tratado con la vecina república.

Ambas cosas fueron tratadas detenidamente, interesándose mucho la reina por la solución que ha de tener el arreglo comercial con Francia, estudiándose el medio de acometerlo con algún éxito, cosa que puso en duda el Sr. Sagasta pues, aunque no imposible, lo considera muy deficiente dada la intransigencia que domina en Francia.

Después de todo esto S. M. acordó aplazar para hoy por la mañana todo acuerdo, quedando en avisar al Sr. Sagasta, como así se ha verificado, quedando éste encargado de formar el ministerio.

Respecto a los que han de formarle, el

Sr. Sagasta se muestra muy reservado y nada se sabrá de positivo hasta después de haber jurado los ministros.

Suenan varios nombres en las diferentes candidaturas, pero los que más seguridades ofrecen son los señores Moret, Maura, Capdepón y Lopez Dominguez, habiendo verdadera curiosidad por saber quien se va a encargar de la cartera de Hacienda, considerada como la más difícil de desempeñar.

Mucho más que la crisis viene preocupando a los políticos la conferencia verificada ayer entre los señores Sagasta y Castelar.

El primero se presentó en casa del jefe del partido posibilista y la visita duró cerca de hora y media, guardando ambos gran reserva.

Peró como la malicia está a la orden del día, no falta quien supone que el Sr. Castelar demostró su contento por el advenimiento al poder del partido liberal, por la afinidad de política que existe entre éste y el posibilista.

El Sr. Sagasta parece que indicó lo conveniente que sería que de una vez y sin rodeos, ciertos elementos de que dispone el Sr. Castelar se pasaran al campo de la monarquía, sirviendo de avanzada discreta para el paso en breve plazo de todo el partido.

Como todo esto no son más que conjeturas no insisto, pero sí puede darse como cosa segura que el apoyo del Sr. Castelar al gabinete nuevo será verdad, y quizá en la primera modificación que haga el señor Sagasta entrarán elementos posibilistas.

El Sr. Silvea ha dirigido una carta al Sr. Cánovas, poniendo de manifiesto que, para evitar se crea que pone obstáculos a la reorganización del partido, ha decidido retirarse de la vida activa de la política absteniéndose de presentar su candidatura en las próximas elecciones.

Esta actitud humilde del Sr. Silvea, creen muchos sobran para que se olviden rencillas.

Siguen las dimisiones, y lo que aún es peor para muchos, muy pronto empezarán las cesantías; por lo tanto, agarrarse a las influencias.

De V. afomo. S. S. q. b. s. m. EL Corresponsal.

## LOS VOTANTES.

Hé aquí los Diputados que en el Congreso votaron a favor del gobierno; en la sesión célebre en que se manifestó la disidencia del señor Silvea.

Valdeiglesias.—Toreno.—Bugallal.—Cos Gayon.—Lineros Rivas.—Danvila.—Botella.—Hernández Iglesias.—Salcedo (D. Gaspar).—Almenara Alma.—Catalina.—Torres Cartas.—Lopez de Ayala.—García Romero.—Jesús Santiago.—Figuerola.—Salcedo Ruiz.—Bushell.—Gonzalez Conde.—Cabezas.—Aranda.—Torreblanca.—Anton.—Carvajal y Trelles.—Hierro.—Arteta.—Gurrea.—Lastres.—Espada.—Bores.—Casa Miranda.—Casa Sedano.—Elduayen.—Lopez Chicheri.—Vilana.—Castellano.—Cánovas y Vallejo.—Roda.—Lopez de Carrizosa.—Mochales.—Alvar.—Bergamin.—Sanchez de la Fuente.—Bores (D. José).—Sanchez Lopez.—Hoyos.—Cánovas (D. José).—Rodriguez de Rivas.—Acuña.—Goicoerrotea.—Navarro Reverter.—Paredes.—Ibarra.—Bailén.—Santa Cruz de Marcenado.—Vazquez de Parga.—Sanchis.—Sessa.—Fontan.—Serrano Alcázar.—Concha Alcázar.—Infante.—Canido.—Alvarez Bugallal.—Clemente.—Sentamaría.—Frau.—Lopez Doriga.—Diez Cordobés.—Isasa.—Fernandez Bethencourt.—Gil Beceril.—Cuano.—Viana.—Cassado Mata.—Seo de Urgel.—

Vadillo.—Torre Arias.—Perez Aloe.—García Camison.—Beranger.—Linares Astray.—Viesca.—Aguiar.—Martinez Pardo.—Monasterio.—Martinez de Roda.—Soriano.—Menendez Pelayo.—Varona.—Torrecilla.—Lema.—Estradas.—Sabáburu.—Menendez Pidal.—Gonzalez (D. Teodoro).—Espinosa de los Molinos.—Alonso Piquera.—Cobo de Guzmán.—Ripollés.—y Badia.—Rocafort.—Castro Lopez.—Sanchez Bocanegra.—García Grande.—Pidal y Mon y Sanchez Bedoya.

### EL CONCIERTO DEL PRINCIPAL.

Con ocasión de hallarse en esta D. José Gomis, tenor que nos fué presentado como notable en su género, quisieron sus amigos que diera un concierto aquí, con el fin de que pudieramos oírle los gerundenses y juzgar su mérito antes de que lo hagan otros públicos ante los que se vá á presentar, á cuya petición accedió galantemente el señor Gomis dando con ello prueba de su cariño á esta ciudad, de la que, según expresión suya, guarda gratos recuerdos.

Verificóse el concierto el viernes último en nuestro coliseo, con un cúmulo de circunstancias tan contrarias al artista, que su airoso empeño tuvo, si cabe, más de elogiado. Dejemos, ya que no es nuestra misión, de buscar los causantes y motivos que tuvieron, para que no de buena voluntad se contribuyera al mejor éxito del concierto, y hablemos algo como sepamos y podamos, del que podríamos llamar protagonista de aquella fiesta musical.

Ah sí, *ben mio; cole essere io tuo*, ária del tercer acto del *Trovador* fué la primera pieza con que el señor Gomis se nos presentó, cantándola con gran gusto. Dijo el adagio muy ajustado.

En *O paradiso* creímos notar alguna inseguridad en las pocas notas tenidas, pero en cambio fué bien tomada la *fermata* que precede al calderon final que sostuvo con mucha afinación.

La *canzone* de Paolo *Ohé! mamma!* pieza muy sencilla resultó muy aceptable si bien un exigente hubiera podido pedir algo más de expresión, toda vez que á ello se presta dicha pieza.

El ária *La forza del destino* muy bien, muy ajustada y cantada con mucha expresión.

La romanza del primer acto de *La Favorita*, también fué cantada con gusto.

Donde estuvo verdaderamente bien el señor Gomis fué en la balada de *Rigoletto*. La interpretó notablemente, demostrando en ella grandes facultades y escuela.

En todas las piezas dióse á conocer como artista aprovechado y de valía, cualidades que puede hacer mas patentes, llegando á ser una notabilidad, si procura en los agudos emitir, ya que el registro medio le resulta igual, mucho más la voz, para que el paso de una nota aguda de pecho á cabeza pueda verificarse sin dificultad, así como cuidar de que en el paso de piano á fuerte no haya alteración alguna.

Cuanto á voz, tiene mucha y bien timbrada, pero parece que no toma suficiente aliento para emitirla con entera libertad en los agudos, que son los tonos más difíciles de frasear, pero esto lo ha de conseguir seguramente con la práctica y fácilmente.

La extensión de la voz le ha de permitir cantar bien por ahora muchas óperas, reservando para más adelante, cuando se haya practicado más, el cantar *Lohengrin* y alguna otra por el estilo.

Debemos hacer constar que todos estos pequeños lunares que dejamos apuntados y que en nuestro concepto no desvirtúan el mérito del notable tenor que nos ocupa, los hemos expuesto con toda sinceridad, pues de ella usamos siempre que nuestra opinión emitimos. Hija podría ser nuestra investigación de falta de conocimientos ó hijos aquellos de las malas condiciones que en la noche del viernes rodearon al artista; nunca movida por la pasión de nuestra parte.

Nosotros nos complacemos en reconocer en el señor Gomis grandes facultades como tenor de ópera y en augurarle dias de gloria y de triunfos señalados.

Parce que ya empieza á sonreírle el porvenir en su carrera, pues según nuestras noticias son varias las proposiciones de ajuste que ha recibido.

Dedicamos desde aquí, como lo hizo el público desde sus localidades en el Teatro, un aplauso al distinguido cuanto joven pianista D. Ramón Portabella, por la acetría con que acompañó en su instrumento, al tenor, en la noche del concierto.

Alternaron con las piezas de música y canto, dos zarzuelitas, contribuyendo todo á que el público saliera muy satisfecho del concierto, durante el cual lo estuvo demostrando con los continuados aplausos que dedicó á los ejecutantes del programa.

### Noticias locales y generales

Se ha puesto en circulación una nueva serie de billetes del Banco de España de 25 pesetas, que lleva la fecha de 1.º de Junio de 1889.

—Parece que se intriga por los fusionistas de esta capital para que venga de Gobernador civil, unos, el señor Fabra y Floreta y otros el señor Marin.

Otros no quieren ni á uno ni á otro, porque lo que hace falta, dicen, es una política de ancha base como suele decirse y no resucitar odios y enconos entre campo alguno, y menos entre monárquicos que se han, tarde ó temprano, de unir para luchar con el enemigo común.

¿Cuál de estas tendencias vencerá? Por lo que hemos oído y leemos en *El Orden* de Figueras, mucha fuerza tiene la que mantienen los que desean inteligencias con el elemento monárquico sin distinción de matices, correspondiendo así á la gran deferencia con que en tiempos conservadores se ha tratado á todos, y no sería malo pudiera vencer, porque lo hemos dicho y lo repetimos, hay algo por encima de las miserias personales y divisiones apasionadas que hay que defender y guardar y que exigen prudencia por todos y en todos.

Veremos quienes vencen á quienes, porque ahora la pelota aún está en el tejado y entre ellos se disputa sin dar nadie la cara.

—Tres dias hace estalló en Villanueva y Geltrú un petardo de dinamita en el zaguán de una casa de la calle del Agua, donde habitaba el mayor domo de una fábrica de tejidos de dicha ciudad.

Fué derribada una de las paredes y el techo se desplomó totalmente.

Por casualidad no ocurrieron desgracias personales.

Ignóranse los autores de tan bárbaro atentado, pero se cree que ha obedecido á rencillas de algunos trabajadores descontentos.

Afortunadamente, ahora que los conservadores han bajado del poder, terminarán esos bárbaros atentados y ese cúmulo de robos, de asesinatos y de suicidios y todo ese malestar económico cuya causa radicaba en los conservadores según decían los que hoy están arriba, porque es muy natural que con el cambio tengamos la apetecida panacea.

—Sigue el tiempo crudo, si bien el sol mitiga un tanto la rapidéz atmosférica entre las once de la mañana y las dos de la tarde. La gente se relame de fría, y hasta la que acostumbra sacar lustre con los piés á las baldosas de los soportales de la Rambla y plaza de la Constitución, hasta esos se van á casita ó al café más cerca no en busca de abrigo.

—Ha sido reelegido decano presidente del colegio notarial de Cataluña por 185 votos, el señor Soler y Plá.

—Mañana á las ocho de la misma, darán principio en la Escuela Normal de la provincia, los ejercicios de reválida elemental y superior.

—Las funciones que en honor á la Inmaculada Concepción de María han tenido lugar en la iglesia del Carmen, han estado concurridísimas y sido solemnes como siempre, lo cual habla muy alto en favor de las Hijas de María que son las que las han costeadó.

—En el territorio de la Audiencia de Manila, se halla vacante el registro de la propiedad de Batangas, de primera clase,

y fianza de 2.000 pesos, que debe proveerse en turno primero, de concurso, entre los registradores de la propiedad de la Península y Ultramar que lo soliciten.

—Consolémonos leyendo el siguiente suelto de *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá recibida ayer:

El viernes sentíase un frío extraordinario, habiendo bajado el termómetro, en la orilla del Carol, á 13 bajo cero, por cuyo motivo era imposible practicar trabajos al aire libre, pues el terreno habíase convertido en sólido pavimento de hierro.

De continuar el tiempo con tanta crudeza, muy mal lo vamos á pasar este invierno en esta comarca, pues por de pronto abundan los constipados y mudean las enfermedades.

—Nunca habíamos visto en esta ciudad, de tan morigeradas costumbres, tantos borrachos como de un mes á esta parte. Ahora nos encontramos casi todas las noches, y aun tardes, con uno ó más que ó producen escándalo ó causan repugnancia.

Ya que no hay medio factible de atajar este alcoholismo, cuiden los jefes de municipales y polizontes que cuando encuentren uno sus dependientes, lo guarden bien para que no escandalice por la ciudad.

—Hemos tenido ocasión de ver expuesto en el escaparate de la tienda de D. Tito Corominas, un retrato que al óleo ha pintado el que lo es por afición nuestro particular amigo Sr. Lasala, llamándonos la atención por su notable parecido.

Representa el cuadro á D. Juan Gil Moreno, y es una obra digna de un artista de más pretensiones de las que tiene el señor Lasala.

—Se ha ordenado al señor Gobernador civil de la provincia, al serle aceptada la dimisión, que haga entrega del mando al Vice-Presidente de la Diputación provincial D. José Palau, Diputado por Figueras.

Ayer fué llamado el señor Palau por el señor Mataró, para hacerle la entrega que se le ordena.

—Antes de ayer mañana, el tranvía del bajo Ampurdán arrojó un carro cerca de Flassá con tal mala suerte, que al volcar éste pilló debajo al carretero dejándolo cadáver instantáneamente.

Es un dolor que la incuria é indiferencia para con el peligro de parte de los conductores de carruages, den lugar á desgracias tan sensibles como la que registramos.

—Antes de ayer, nuestro amigo D. Antonio Mataró dirigió al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo el siguiente telegrama, que con gusto trasladamos á estas columnas:

Espero cesar luego en el mando civil de esta provincia. En mi nueva situación, despues de saludar á V. con respeto y cariño, ruégole me mantenga á sus órdenes y en su amistad.

Tenemos entendido que son muchos los conservadores de esta provincia que se proponen seguir esta conducta adhiriéndose en absoluto al ilustre jefe de su partido.

—En Saratof (Rusia), han sido condenados á ser ahorcados 23 individuos que promovieron desórdenes con motivo de las medidas sanitarias.

—Ha sido ascendido á Aspirante primero del cuerpo de correos de servicio en esta Principal, el de segunda clase D. Francisco Trias, á quien damos la enhorabuena.

—El exceso de orijinal nos obliga á retirar parte de los que teníamos preparados para esta sección.

—Salió ayer para Bañolas á despedirse de una hermana suya, superiora de un convento de aquella villa, el notable tenor de ópera D. José Gomis.

A su vuelta se dirigirá á Barcelona en donde tiene una obra en estudio para cantarla en el Liceo, á cuyo teatro tienen intención de acudir cuando esto suceda, y según se decía anoche en los círculos de esta ciudad, muchos de los admiradores que de su talento musical y cantante deja aquí tan distinguido artista.

Llévese con nuestro adiós, nuestros parabienes y la expresión del deseo de que no encuentre más que lauros en su hermosa profesión, cosa natural de esperar dadas sus relevantes cualidades de cantante.

Ojalá los enfermos la usaran siempre á tiempo.

(Desconfiar de las imitaciones).  
Tengo esencial gusto en manifestar, que he usado muchas veces la *Emulsión Scott*, y á la verdad

que no tengo motivo de queja, antes al contrario, pues háme surtido muy buenos resultados en todas aquellas afecciones que reconocen como á base una sangre pobre en glóbulos rojos, y sobre todo los resultados háñse hecho más manifiestos siempre y cuando imperaba el *escolerulismo*; ¡ojalá se administrara siempre á tiempo en aquellos individuos amonazados de lisis, pues entonces veríase el gran beneficio obtenido de su uso!

Sarriá 19 abril 1886.

Dr. RAMON BATLLE.

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso **Bálsamo antireumático de Orive**. En los casos más desesperados, en que ningún otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anodino los médicos expertos y los acredita en su práctica; por eso se receta con gran éxito, 2 ptas. frasco en todas las Farmacias. Por mayor, Bilbao su autor y Madrid, M. García, Capellanes, 1, duplicado.—En Barcelona: por mayor, V. Ferrer y C.ª y M. y Matas. —R.

**Teatro.**—Si bien es cierto que la empresa del Principal dá un tanto demasiado seguidas las funciones, no pueden los abonados ser por este lado (el de quererlas más alteradas) muy exigentes, ya que aquella les dá mucho, nuevo y muy bueno y compensase lo uno con lo otro.

Desde nuestra última revista se han estrenado en el Teatro varias piezas de los dos géneros que aquella compañía cultiva, y todas han gustado mucho y en todas han los artistas cosechado aplausos.

El estreno que más ha llamado la atención del público y en nuestro concepto el más importante ha sido el de la zarzuela *La Revista*, producción de Miguel Echegaray y música de Caballero. El libro como todos los de la misma procedencia es muy bonito y chispeante, las situaciones preparadas con maestría y pintados con acierto los personajes. En la música sobresale el coro de entrada, un duo, un quinteto, y el gran concertante de la banda y orquesta, notabilísimo número que á mas de su autor, honra á los ejecutantes y directores que fueron, el señor Marin de la banda y el señor Buchades de la orquesta. La obra ha agradado mucho, conviniendo todos en que es lo mejor que en su género se ha estrenado en este teatro. Todas las representaciones son muy aplaudidas y llamados los actores con su distinguido maestro de música señor Buchades, de experta batuta.

Otra de las producciones que han gustado mucho es la valenciana *Milord Quicó*, en la que van intercaladas unas coplas que fueron pedidas con insistencia por el público. Un grupo bastante numeroso de abonados fué á pedir á la empresa ponga otra vez en escena aquella zarzuelita, lo que prueba que lo valenciano gusta mucho aquí.

Los artistas se distinguen más cada día en la interpretación de todas las obras.

La señora Verdecho, nos hizo entre otras, un *Chateau Margaux* delicioso, dando tan bien á comprender el tipo de señorita borracha, que para nada nos hace desear verlo de nuevo en la Concha Martínez que tantos aplausos ha alcanzado con él y que en nuestro concepto no se ajustaba bien á la manera de aquella distinguida artista, que presenta siempre el de una chulapa borracha más bien que el de una señorita idem. En ésta como en todas las obras, alcanza muchos aplausos la señora Verdecho, que es una noble actriz y cantante, pues canta, baila, y viste muy bien. Esto último lo hace con gran riqueza.

No desmerece en nada la señorita Gil, discretísima artista que agrada mucho al público.

El señor Rius trabaja siempre y trabaja muy bien, distinguiéndose también los señores Gurina, Sánchez, Balaguer, Martínez y otros.

En resumen, que la compañía deja por entero satisfecho á todo el público.—E.

### EL MINISTERIO.

Habiendo encargado S. M. la reina regente al señor Sagasta la formación del ministerio, éste se ha constituido en esta forma:

Presidente y ministro interino de Marina, señor Sagasta.

Estado, señor marqués de la Vega de Armijo.

Gracia y Justicia, señor Montero Rios.

Guerra, señor Lopez Domínguez.

Hacienda, señor Gamazo.

Gobernación, señor González.

Fomento, señor Moret.

Ultramar, señor Maura.

El ministerio hay que confesar es lo que se llama de altura; mucho puede hacer en bien del país, mayormente estando en Hacienda un proteccionista como el señor

Gamazo en quien tienen puesta la confianza muchos y legítimos intereses. ¿Defraudarán los nuevos ministros las esperanzas de la nación? Ojalá no sea así, aunque lo tememos por muchas razones que no son del caso.

**POLÍTICA DE CONCORDIA.**

Por ella aboga un periódico tan caracterizado como *El Orden* de Figueras, que en la prensa representa al partido fusionista bajo la jefatura del antiguo periodista D. Teodoro Baró.

Lo que se impone, titula su patriótico trabajo del cual queremos dar á conocer algunos párrafos, porque él representa la consecuencia de un fin que el señor Baró y sus amigos persiguen tiempo hace. Dice *El Orden*:

Y se hace tanto más sentir esta medida salvadora, (el planteamiento de la cuestión económica), en cuanto no cabe dudar que los partidarios del orden, de la paz y del público reposo estrechan cada día más las distancias que les separaron pasadas discordias intestinas, para agruparse en apretado haz al rededor de las instituciones que nos rigen y resistir los embates de esas modernas teorías que tienden á acabar con la patria, con la sociedad y con la familia.

Conviene, pues, mantener ese espíritu de concordia que alienta á todos los hombres de buena voluntad, á cuantos saben anteponer los intereses de la patria, que nos son comunes, á los mezquinos de bandería; que entienden que antes que el triunfo de sus principios y por encima de ellos, están las conveniencias sociales y los sagrados vínculos de las familias. Y no hay mejor medio de mantener tan sensata manera de pensar y de sentir, como rodear á las instituciones del prestigio que las procura una recta y ordenada administración.

Terrible fuera y en grave responsabilidad incurriría el gobierno que cobarde é irresoluto dejara cundir el desaliento entre los que de todas partes le ofrecen incondicional apoyo para llevar á término la campaña económica que se hace necesario plantear; pues una vez iniciada la desbandada, inutilmente se buscaría salvación para los intereses del país, que son á un tiempo los de los gobernantes y de los gobernados.

**CÁNOVAS Á SILVELA.**

Conoce el lector la carta del señor Silvela al señor Cánovas: he aquí la contestación: Distinguido amigo: ha contado V. no solo con todo aquello que ha ocurrido estos días sino con ciertos hechos anteriores para formarse la convicción de que no le es posible seguir prestando sus servicios á su patria

bajo mis órdenes. Ni sobre esta convicción ni sobre la resolución que la ha motivado quiero yo decir nada. A los que tantos años hemos estado juntos, hasta el buen gusto ordena, á mi parecer, que disputen lo menos posible en público, y pública se ha hecho la carta que de V. tuve el honor de recibir anoche. Bien puedo lamentar y lamento en cambio la determinación que me anuncia de no presentar su candidatura en las elecciones próximas. Hombres como V. deben siempre ocupar un lugar en las Cortes.

Porque no juzgue descortés devolvérsela, consiento en remitir á la secretaria del Círculo su renuncia de la vicepresidencia, pero mal podría tomar sobre ella acuerdo alguno cuando apenas puedo ya reputarme presidente de dicha sociedad.

Demasiado consta á V. que unos cuantos socios, importa poco que sean en corto número, unidos con algunas personas que ni siquiera lo han sido hasta ahora, tienen constituido el círculo desde hace días en centro de hostilidad contra mi y mis actos políticos, y es naturalísimo que como uno solo de ellos permanezca allí, busque yo recreo en cualquiera otra parte. Sin descender pues á disputar aquel local, lo abandonaré pronto si otros no lo abandonan.

Reconoce V. en su carta que no deben continuar nuestras relaciones políticas, y yo reconozco por mi parte que no hay con efecto motivo para interrumpir las particulares, por lo cual queda también muy suyo atento seguro servidor, Antonio Cánovas del Castillo.

**Teatro Principal.**

Funcion para hoy 15 Diciembre de 1892.

6.º de abono. Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, *Para casa de los padres* y *La fuente de los milagros* estrenándose la titulada *Calderón*.—A las 8 en punto. Entrada general 2 reales.

**Boletín religioso.**

SANTOS DE HOY Santos Eustracio y Orestes, m. rs. CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de la Congregación.

**TELÉGRAMAS.**

Madrid 11.—Parece que la reina regente se ha mostrado muy sorprendida y contenta á la vez, al leer la lista del Ministerio presentada por el señor Sagasta, á quien no sólo le manifestó que lo aceptaba muy gustosa, sino que añadió que le hubiera complacido que en el nuevo Gabinete hubiesen figurado los posibilistas, pues hubiera confiado completamente á su lealtad las carteras que se les hubiesen confiado, aun cuando no hubiese precedido ninguna declaración monárquica.

Se hacen muchos comentarios acerca de la actitud de los posibilistas respecto del nuevo Gobierno. Desde luego se está conteste en manifestar que tanto el Sr. Castelar como la mayoría de los posi-

listas apoyarán al Gabinete liberal. Añádese que el Sr. Castelar ha dicho que en su partido se notan dos tendencias, una francamente favorable á los liberales y otra de los que solo quieren guardar benevolencia hacia el nuevo Gabinete. Dicese que cuando se reúnan las Cortes el señor Montero Rios pasará á la presidencia del Senado, y el Sr. marqués de la Vega de Armijo presidirá el congreso en cuyo caso tendrá que modificarse el Gabinete procurándose entonces que los posibilistas cubriesen las vacantes del Ministerio.

Sin embargo, trátase únicamente de rumores. Opinan aquí la generalidad de los políticos, que el nuevo gabinete lo ha formado el Sr. Castelar á gusto suyo.

Dicese que el jefe de los posibilistas traerá á las nuevas Cámaras unos 30 diputados.

Créese que el marqués de Cubas rechazará la Alcaldía.

El nuevo gabinete ha sido recibido con general aplauso.

La prensa conservadora acentúa su adhesión al señor Cánovas.

Los diarios liberales acojen con gran entusiasmo al nuevo Gabinete, diciendo que las personas que lo componen son garantía de que se realizarán reformas favorables al país.

*El Imparcial* confía mucho en el Sr. Sagasta y en el nuevo Gobierno diciendo que está compuesto políticas, contando además con el apoyo del partido posibilista para vencer las dificultades presentes; confía también en que el Sr. Sagasta gobernará á España como se merece un pueblo libre.

Los diarios republicanos se muestran muy benevolos hacia el Gobierno.

*El Liberal* pide al Gobierno el cumplimiento de las promesas hechas al país, para que luego no venga una decepción terrible en consecuencias.

*El Globo* espera mucho del Sr. Sagasta en favor del país, máxime por la significación de los nuevos ministros, lo cual á su entender constituye una garantía de que estarán á la altura de las necesidades patrias.

Se reciben las dimisiones de todos los gobernadores y de muchos alcaldes.

El Consejo de ministros se ocupa exclusivamente en los nombramientos de cargos importantes, incluso los Gobiernos civiles de primera clase.

El Sr. Canalejas ha celebrado una afectuosa entrevista con el Sr. Sagasta, habiendo tratado de los asuntos actuales.

Parece que el Sr. Cervera aceptará por fin la cartera de Marina.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

**Banco Hispano Colonial.**

EMISIÓN DE 1890.

**BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.**

**Anuncio.**

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón núm. 9 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios n.º 1, Barcelona; en el

Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 da este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Señalan para el pago en Barcelona los días desde 1.º al 19 da Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de diciembre de 1892.—El Secretario General *Aristides de Artinano*.

Los Comisionados en esta Capital, *Ordeig y C.ª*

**Banco Hispano Colonial.**

**Anuncio.**

EMISIÓN DE 1890.

**BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.**

**OCTAVO SORTEO.**

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el octavo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 11 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas números 512—977—2.227 y 3.212.

En su consecuencia, quedan amortizados los cuatrocientos Billetes números 51.101 al 51.200 97.601 al 97.700 222.601 al 222.700 y 321.101 al 321.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1892.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.

Los Comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

Rosalía, enseñando á su nueva amiga las flores raras que poseía, y los magníficos árboles frutales, llegó hasta la ribera del riachuelo, franqueó su puentecillo de madera, pintado de verde, y fué á sentarse junto á las ruinas del santuario, cuyas desquebrajaduras habian cubierto con solícito afán el verde musgo y las piadosas madre selvas.

En su deseo de hacer ostentacion de sus dominios, no habia tenido en cuenta el cansancio de su compañera.

—Creo que no lo pasará V. mal aquí, dijo con tono de importancia. El pueblo es pobre y el campo agreste, como usted habrá visto. Cuatro casuchas miserables agrupadas en torno de una iglesia y rodeadas de riscos ásperos; pero viviendo en mi casa es otra cosa. Es la mejor casa del pueblo. ¿Ha observado V. aquel arroyo que hemos dejado atrás? Pues es único en la comarca, llamándose este pueblo Aldea el Pozo, porque sus habitantes solo se surten de las aguas de un pozo. El riachuelo es artificial, y representa una gran riqueza. Sus aguas provienen de aquel enorme algibe que se divisa allá abajo, destinado á recibir las aguas pluviales, obra de gran

mérito, pues sus paredes son de mármol blanco, y es tal su artificio, que segun se abren las compuertas, deja salir ese arroyo á mil hebras cristalinas, que se van destrenzando por toda la huerta. Sin embargo, sin las razones que luego la diré, aun se podría mejorar bastante esta posesion, que parece un verdadero oasis, porque hay no léjos de aquí, una gruta en cuyo fondo deben hallarse aguas subterráneas, segun el ruido que se nota en ciertas épocas del año, y no sería difícil con los modernos inventos forzarlas á que subiesen á regar la tierra. Tambien forman parte de mis dominios los dos únicos monumentos de la antigüedad que hay en el país: un castillo derruido y la calzada, que desde Zaragoza conducia á Clunia, antigua y fuerte ciudad romana, situada á cinco leguas de aquí, entre Aguilar é Inestrillas, y muy cerca del mojon que separa Castilla de Aragon y de Navarra.

Pero dejemos esto, y vamos á lo que importa. Ya que estamos solas y no tenemos prisa, la haré un sueinto relato de lo que pasa aquí, para que vea de parte de quién está la razon, y cual es el partido que debo tomar.

blo, á chocarle las costumbres de su familia y á encontrarme á mi vana, ridícula y caprichosa. La menor contrariedad le impacientaba, la menor observacion le hacia prorrumpir en amargas quejas.

Llegó el día en que el forastero debió volver á Madrid, y Pablo se empeñó en acompañarle, á pesar de nuestras súplicas y nuestras representaciones.

Se fué y no volvió... Se pasaron tres años sin volver... En tres años solo me escribió tres cartas, y éstas al principio.

Yo veía á menudo correr las lágrimas por las pálidas mejillas de mi tia, oia á menudo que mis tíos enajenaban las finca de su pertenencia; pero me trataban como á una niña, nada me decian, sobre nada me consultaban.

Entre tanto se me iban presentando muchos pretendientes... Ya se ve, como soy rica y linda!

—Haz lo que quieras, me decia siempre mi tutor; has cumplido ya veintitres años, y eres árbitra absolutamente de tu mano; pero este me parece que no te conviene porque es demasiado rico, el otro porque es pobre, y el de mas allá porque es holgazan ó descortés.

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas PASTILLAS del Dr. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales caja.—En Gerona, doctor Garriga, Farmacia, Plateria, 29.—Depósito por mayor, Dr. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.—Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y Comp. y Uriach y Comp.

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto alligan al género humano.

Las PILDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan la secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO,

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353 Oxford-Street, Londres.

20-26

## CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

# VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma y AROUD



## Vigor del Cabello

Del Dr. Ayer,

Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el TOCADOR.

EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro y rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello EXHUBERANTE Y HERMOSO. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.



LA FERTILIDAD ABONOS químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales Marca registrada. C. 14-48

AGENTE

VICENTE PEREZ TERRAZA-Barcelona.

## CARABAÑA.

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfu-radas sódicas que las de **Carabaña**.  
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas pur-gantes en explotación que el de **Carabaña**, y que es de origen volcánico.  
3.º Que los demás llamados manan-tiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, pro-ducto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones ar-tificiales.

4.º Que el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria

Son purgantes, depurativas, antibilio-sas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y dro-guerías de España y colonias, Europa, América, Asia y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87.—MADRID. 6-12

## BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º; compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen. 4 pesetas.

En música. Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuader-nación de cada volumen. 0,75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

«Historia de la música, El mueble y La tapicería.»

En Preparación: «Historia de la música, El mueble y La tapicería.»

«Historia de la música, El mueble y La tapicería.»

«Historia de la música, El mueble y La tapicería.»

«Historia de la música, El mueble y La tapicería.»

«Historia de la música, El mueble y La tapicería.»

En la Imprenta de este Diario se hacen trabajos de toda clase. Plaza de San Francisco (Grano núm. 6.)

— 23 —

Creció él y crecí yo: creo que ambos en despejo y en hermosura, porque todos nos llamaban *la linda parejita*.

Cumplió mi primo veinte años, y ya se hablaba de casarnos. Yo estaba muy conten-ta porque le quería bien, y él parecía querer-me á mi.

Pero la fatalidad había dispuesto las cosas de otro modo.

El sacristan entraba en casa con suma fran-queza, y D. Eusebio, que es muy llano y bo-nachon, acaso en demasía, no hacia nada sin contar con él. Venía por las noches á jugar al tresillo con mis tíos, y como es tan adula-dor y zalamero, se había captado la confianza y el aprecio de todos.

Sucedió que un día nos presentó á un jóven amigo suyo, recién llegado de Madrid, y que venía á pasar una temporada en la aldea. El forastero era muy aficionado á la caza, gus-taba mucho de cazar mi primo, hicieron-se amigos inseparables, y de tal modo, que no podían vivir el uno sin el otro.

Desde que aquel hombre se apareció entre nosotros, perdimos la paz y la alegría,

Empezó á disgustarle á mi primo el pue-

— 22 —

Mi abuelo, riquísimo hacendado de la Al-dea, que casi tenía toda la comarca por suya, murió dejando cuatro hijos: el mayor D. Mi-guel, que era mi padre, D. Crisanto, padre del enfermo, D. Eusebio y Doña Raimunda, mis tíos, á quienes va V. á conocer muy en breve.

Casóse mi padre y casóse D. Crisanto. Ha-bían escogido por esposas á dos hermanas, también ricas, pero que tuvieron igual suer-te.

Ambas dieron á luz un hijo, aunque de distinto sexo, y ambas descendieron al se-pulcro sin haber podido gozar de sus cari-cias.

Entonces D. Crisanto, con su hijo Pablo, vino á habitar aquí, en mi casa, enténdalo V. bien, en mi casa, juntamente con D. Eu-sebio, que había abrazado la carrera eclesiás-tica; y doña Raimunda, que merced á sus gracias físicas, estaba destinada á morir con palma.

Se hicieron cargo de mí con tanta más razi-on, cuanto mi padre había nombrado á don Eusebio mi tutor, y había manifestado deseos de que andando el tiempo me casara con mi primo.

— 19 —

—Oh! no señora, respondió Marta; he co-mido antes de salir de Soria, que según creo no está más que á cuatro leguas de aquí.

—A dónde vas, Diego? preguntó Rosalía á un muchacho que salía á la sazón de la casa y se dirigía al pueblo.

—En busca del médico.

—Tan malo está?

—Muy malo!...

—Oh! vaya V! exclamó Marta consternada.

—No hago falta! respondió la jóven enco-giéndose de hombros. Luego repuso con un li-gero gesto de amargura: ¡No, no hago falta: mi primo se pondría peor si me viera á su la-do!

Y como haciendo un esfuerzo por desechar enojosos pensamientos, prosiguió diciendo:

—Supuesto que no quiere V. tomar nada, y mientras se pasa este accidente, véngase conmigo al jardín, y hablaremos.

El jardín estaba contiguo á la casa, y baja-ba escalonado en anfiteatro hasta un profun-do vallecito cortado en dos mitades por el riachuelo, de ondas suaves y murmuradoras. De la parte de acá había una huerta, de la parte de allá un espeso bosque en cuyo centro des-collaba una ermita derruida.